



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00199961- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00199961- -UNC-ME#FCC por el cual se solicita aprobar las facturas 0003-00000751, 0003-00000741 y 0003-00000716.

Y CONSIDERANDO

Que resulta necesario adquirir material para visibilizar las acciones de las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Extensión y Graduados/as de la FCC en el marco de la vuelta a las actividades presenciales de las Secretarías, en el año de la conmemoración de los 50 años de comunicación en la Universidad Nacional de Córdoba y teniendo en cuenta que dichas Secretarías realizan actividades fuera del ámbito de la Facultad como así también imprimir elementos de comunicación.

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones menores.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de fuente: 11- Contribución del Gobierno Nacional.

Que en virtud de la Ordenanza citada - art. 2 apartado VIII- esta Autoridad resulta competente para dictar la presente Resolución.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago a la empresa Gozzo S.A., CUIT 30-71111306-8, por un monto total de pesos veintidós mil ochocientos con 02/100 (\$22.800,02.-) correspondiente a la factura 0003-00000751; de pesos veintiún mil doscientos c/02/100 (\$21.200,02) de fecha 25/03/2022 factura 0003-00000741 de pesos quinientos con 00/100 (\$500,00.-) de fecha 14/03/2022 y factura 0003-00000716 de pesos mil cien con /00/100 (\$ 1.100.-) de fecha 25/02/2022.

ARTÍCULO 2°: Disponer que las erogaciones mencionadas en el Artículo N° 1 de la presente resolución, sean afrontadas con fondos provenientes de fuente: 11- Contribución del Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese y comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico-Financiera, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.